INSTITUCIÓN EDUCATIVA
LA MILAGROSA
NIT 800.175.385-3
Aprobado por Resolución No. 7923-6 de noviembre 21 de 2019 de
Secretaría de Educación Departamento de Caldas
Registro DANE: 117877000103 Secretaría de Educación 1877030002
Calle 11 No. 7 – 42 VITERBO CALDAS

ACEPTACIÓN DE OFERTA
PROCESO DE CONTRATACIÓN
FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS

Viterbo, 24 de julio de 2026.

Señor
MAICOL STIVEN SOTO PATIÑO
Proponente

ASUNTO: Aceptación de oferta.

Me permito comunicarle la aceptación de propuesta, dentro del proceso de contratación adelantado por la institución, cuyo objeto es: "**Ejecución de obras de pintura para el mantenimiento, conservación, reparación y mejoramiento de muros, paredes y puertas de la Institución Educativa La Milagrosa del Municipio de Viterbo, Caldas"**; su propuesta cumple con todos los requisitos exigidos en la solicitud y se ajusta a las condiciones del presupuesto oficial estimado en el proceso de la referencia.

En consecuencia, su propuesta es aceptada por un valor de $21.500.000.

La persona designada por la institución para efectuar el debido seguimiento y control al contrato es JULIO CESAR SÁNCHEZ AGUDELO, identificado con cédula de ciudadanía No. 9.992.437, docente de la institución.

Cordial Saludo,



MÓNICA ANDREA ROJAS ANDRADE
Rectora
Institución Educativa La Milagrosa
Viterbo, Caldas